



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 005/2019-CCI

SALTA, 05 de febrero de 2019

Expte. 16.248/13

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2012, 2013, 2014 y 2015 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, presentadas por su Director, el Ing. Serrano Martorell, Emilio Manuel.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2012, 2013, 2014 y 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que parte de las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 116 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2012 hasta el monto de \$7.200 (pesos siete mil doscientos), a fs. 141 el Subsidio 2013 hasta el monto de \$3.340,03 (pesos tres mil trescientos cuarenta con 03/100), a fs. 133 - 134 el Subsidio 2014 hasta el monto de \$10.359,68 (pesos diez mil trescientos cincuenta y nueve con 68/100), solicitar el reintegro de \$700,29 (pesos setecientos con 29/100) no rendidos, a fs. 135 - 136 el Subsidio 2015 hasta el monto de \$10.000 (pesos diez mil).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 281/18, aconseja aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 005/2019-CCI

Investigación pertenecientes a los Años 2012, 2013, 2014 y 2015, por los montos expuestos anteriormente, y solicitar el reintegro de \$700,29 (pesos setecientos con 29/100) pertenecientes al Subsidio 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0.

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, presentada por su Director, el Ing. Serrano Martorell, Emilio Manuel, DNI N° 8.163.851, por el monto de \$7.200 (pesos siete mil doscientos).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2013, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, presentada por su Director, el Ing. Serrano Martorell, por el monto de \$3.340,03 (pesos tres mil trescientos cuarenta con 03/100).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, presentada por su Director, el Ing. Serrano Martorell, por el monto de \$10.359,68 (pesos diez mil trescientos cincuenta y nueve con 68/100).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 005/2019-CCI

ARTÍCULO 4°.- Solicitar el reintegro de \$700,29 (pesos setecientos con 29/100), correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2014 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, a su Director, el Ing. Serrano Martorell.

ARTÍCULO 5°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2015, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2087/0, presentada por su Director, el Ing. Serrano Martorell, por el monto de \$10.000 (pesos diez mil).

ARTÍCULO 6°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa